ORDENANZA Nº 203

VISTO:

Que el Expediente 2254-M17-L-L-1986, el Sr. Listalli José Aldo DNI 7.838.085, vecino de ésta ciudad solicite sea registrado en forma oficial pasaje "Los Huertos", localizado entre calle Valenzuela y loteo sin nombre, altura Av. Aconquija al 800 y;

El informe emitido por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de la Ciudad de Yerba Buena sobre el particular y;

CONSIDERANDO:

Que es atributo del H.C.D. reunido en Comisión de la última sesión llevada a cabo, dispuso por unanimidad designar con el nombre de Virgilio Carmona al pasaje en cuestión.

Que para tomar esta determinación se ha tenido en cuenta su vida y trayectoria como músico y compositor que con su primera pieza folclórica ("La zamba al Jardín de la República") le ha cantado a Tucumán en los últimos 91 años, y que la misma ha recorrido todos los escenarios artísticos de los países del mundo llevada a través de la voz y grabaciones discográficas ejecutadas por solistas y/o conjuntos;

Que el Sr. Virgilio Carmona, también autor de innumerables piezas musicales entre las que se pueden citar los famosos tangos "Ríe Payaso", "Pedro Colombina" y "Era de Ley", llevadas al disco por el inolvidable Carlos Gardel;

Que avalado por todo lo expuesto;

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

<u>ARTÍCULO PRIMERO</u>: Facúltese al D.E.M. para dominar con el nombre de Virgilio Carmona el pasaje consignado en el Viste.

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>: Comuníquese a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos a fin de que proceda a colocar el respectivo cartel indicador en esa arteria.

<u>ARTÍCULO TERCERO</u>: COMUNÍQUESE, COPIESE, ARCHIVESE.